



FM-104-2016 16 de febrero de 2016

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector Vicerrectoría de Docencia

Estimado señor Vicerrector:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina, me permito elevar para su consideración la solicitud de reducción de jornada de ¼ de tiempo de su ½ tiempo en propiedad, de la profesora Sylvia Vargas Oreamuno, de la Escuela de Salud Nutrición.

El permiso rige del 01 de febrero de 2016 al 24 de abril de 2018. Ella cuenta con otro ½ tiempo en propiedad en la Escuela de Salud Pública y con el fin de atender procesos relacionados con el programa de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Promoción de la Salud y otros proyectos que impulsa esa unidad académica, la Dirección de la Escuela de Salud Pública le ha solicitado aumentar su jornada laboral a 3/4 de tiempo, por tal motivo, requiere una reducción de jornada de ¼ de tiempo de la Escuela de Nutrición, de esta forma continuaría tiempo completo en la UCR.

Adjunto los documentos correspondientes.

Muy cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

YCB

C:

Anexo: lo indicado

M.Sc. Emilce Ulate Castro, Directora, Escuela de Nutrición, Facultad de Medicina Sección Administrativa, Escuela de Nutrición, Facultad de Medicina Archivo

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud

Dr. Horacio Chamizo García